

Ita de 19 de Feb. de 1809 de Ud. Com. y Com. p. el reparto de granos.

S. r. r.
In. r.
D. Ocaña
D. Cantero
D. Arce
D. Mendoz
D. Pedro

En Salamanca a 19 de febrero de 1809. En el mes de febrero, se acordó dar com. al Sr. Cantero p. q. envíe i diligencie el saber del estado de los of. de Medina, y demas q. se ha dicho. Com. al Sr. D. Arce para saber por si o quien le parezca el estado de los of. de Salamanca i demas q. se ha dicho. Para Penarranda se da igual com. al Sr. D. Ocaña. Para Aldeanueva igual com. a los Sres. Mendoz i Ocaña. Se acordó q. se pone recibo al teniente de Ud. p. q. of. frente la cantidad de 600 u 800 r. q. libran el Sr. Mendoz y q. se reintegre dho teniente ordenando algo de los granos q. tiene en su poder, y q. por la Sr. Ud. se pongan las cartas necesarias al intento, con lo q. se concluyó esta It. q. firmaron don de Dios y se lo el v. r. en fe de ello -

Lic. P. Ramos
Rector.

D. Mendoz

Sedesmuy
v. r.



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, stylized signature]
Aten Bida

The morning 19th of June 1809

